



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de diciembre de 2002.

**Expte. N° 8216/02.**

**RES. C. D. N° 344/02.**

VISTO:

Que el Consejo Directivo en su sesión del 13/11/02 resolvió solicitar a los Departamentos Docentes, en función de la modificación realizada al Reglamento de Becas, eleven el nombre de un Profesor a fin de incorporarlo a la Comisión de Becas de esta Facultad;

La Res. N° 213 y 305/02 del Consejo Directivo mediante la cual se designa a las Autoridades Departamentales, integrantes de las Comisiones de Carrera y a la Comisión de Planes de Estudios respectivamente;

Que las Comisiones de Carrera del Departamento de Física informan los Directores y Directores Sustitutos a fin de ser incorporados a la Comisión de Planes de Estudios;

Que el Departamento de Matemática comunica la renuncia de la Ing. Leonor Bumalén al cargo de Prosecretaria de Departamento y la del Lic. Edgar A. Rivera, como miembro integrante de la Comisión de Seminario de Sistemas,

Que a fs. 41 los docentes Mgs. Daniel Arias Figueroa y Lic. Marcela F. López elevan las Autoridades electas para el Departamento de Informática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(en sus sesiones de fecha 13/12/02, Cuarto Intermedio del día 18/12/02 y reunión extraordinaria del día 18/12/02)

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Aceptar la renuncia de los docentes, Ing. Leonor Bumalem y Lic. Edgar Ariel Rivera al cargo de Pro-Secretaria de Departamento y miembro integrante de la Comisión de Seminario de Sistemas, respectivamente.

**ARTICULO 2º:** Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2004, a la Ing. Dolores Alia de Saravia como miembro titular de la Comisión de Seminario de Sistemas.

**ARTICULO 3º:** Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, como miembro profesor consultor a la Ing. Silvia Pareja como titular y a la Lic. Cristina Preti como suplente ante las Comisiones de Carrera de la Licenciatura Física y Licenciatura en Energías Renovables.

**ARTICULO 4º:** Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, a los docentes: Prof. Haydee Musso de Dip y al Ing. Héctor R. Ferreyra, en calidad de titular y suplente respectivamente, ante la Comisión de Becas de la Facultad.

**ARTICULO 5º:** Incorporar a la Comisión de Planes de Estudios, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, a los docentes que se menciona seguidamente:

